

**Circular 03/2011**  
**Cámara de Valencia**

Servicio de Industria y Medio Ambiente  
Tlf.: 96 310 39 00 Fax: 96 353 17 35  
E-mail: [industria@camaravalencia.com](mailto:industria@camaravalencia.com)  
Web: [www.camaravalencia.com](http://www.camaravalencia.com)

Valencia, Mayo de 2011

**Publicadas las ayudas de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN) sobre Ahorro y Eficiencia Energética.**

Con fecha 1 de Abril de 2010 ha sido publicado en el DOCV nº 6493 las ayudas de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012 (PAE4+) en las empresas del sector edificación, servicios públicos, explotaciones agrarias, cogeneración y diversificación energética para el ejercicio 2011.

Estas ayudas tienen como objetivo impulsar la realización de proyectos de aprovechamiento de fuentes de energía renovables, fomentar el uso de los biocarburantes, fomentar la investigación energética, potenciar la instalación de tecnologías que supongan una reducción del consumo energético y fomentar la sustitución o diversificación de combustibles por otros de mayor eficiencia en todos los sectores económicos: agricultura, doméstico, servicios, industria.

PROGRAMA	ACTUACIÓN APOYABLE
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en la Empresa	Auditorías Energéticas
	Inversiones en medida de ahorro de energía en empresas pertenecientes a cualquier sector económico.
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en la Edificación	Rehabilitación energética de la envolvente térmica de los edificios existentes
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios existentes
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación de los edificios existentes
	Construcción de nuevos edificios con alta calificación energética
	Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de ascensores y escaleras existentes en los edificios

Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en los Servicios Públicos	Renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior existentes
	Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones actuales de potabilización, abastecimiento y depuración de aguas residuales
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en el sector de Transformación de la Energía	Inversiones en cogeneración no industrial
	Fomento de plantas de cogeneración de pequeña potencia
	Inversiones en cogeneración industrial
Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en Explotaciones Agrarias	Inversiones en medidas de ahorro en explotaciones agrarias
Programa de Diversificación Energética	Inversiones en diversificación energética

Podrán acogerse a estas ayudas las personas físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada, empresas, administraciones públicas y entidades e instituciones sin ánimo de lucro, dependiendo de lo establecido para cada programa y actuación apoyable. Los beneficiarios deberán tener su domicilio, sede social o establecimiento de producción en la Comunidad Valenciana y los proyectos objeto de ayuda deberán estar localizados en dicho territorio.

El plazo de presentación de solicitudes será de 45 días naturales, contando a partir del día siguiente al de la publicación en el DOCV, por lo que el plazo será desde el día 02/04/11 hasta el día 16/05/11. Las solicitudes, acompañadas de la documentación complementaria según el tipo de solicitante y la actuación, podrán presentarse en la sede de la Agencia Valenciana de Energía (AVEN) en Valencia, C/ Colón, nº 1, 4ª planta.

*Toda la información relativa a la nueva convocatoria de ayudas que se acaba de publicar la pueden encontrar en la página web de la Agencia Valenciana de Energía: <http://www.aven.es/ayudas/index.html>.*